



## **COMUNICADO**

El Arzobispado de La Serena informa que se realizó un Proceso Administrativo Penal contra el Pbro. Nibaldo Manuel Escalante Trigo. La denuncia es de persona adulta, pero los abusos conciernen a cuando era menor de edad.

El Proceso Administrativo Penal concluyó con la dimisión del estado clerical del Pbro. Escalante Trigo.

El Arzobispado manifiesta su profundo pesar por lo acontecido y se compromete a seguir trabajando para que estos hechos no se repitan. Asegura, al mismo tiempo, la oración y cercanía a quienes sufren a causa de esta dolorosa situación.

La Serena, 31 de diciembre de 2021.

**ARZOBISPADO DE LA SERENA**

